

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE CATASTRO

ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN

AUTORIZACIÓN N°68

Villa de Arista S.L.P. 3 de noviembre del 2023

El que suscribe C.P. Marco Antonio Saucedo Reyna, director de Catastro Municipal por medio de la presente:

AUTORIZO:

Al C. Alberto Torres Contreras, para que lleve a cabo la subdivisión del predio rustico ubicado en las calles 5 de Mayo y calle Hidalgo esquina con 20 Noviembre, en la Localidad de San Elias, en el municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, empadronado en esta oficina a mi cargo con clave catastral , 4701F14A64F735 el cual se encuentra al corriente en el pago de sus contribuciones y registrado bajo la inscripción 1295, Fojas 103-106, Tomo 2025 con fecha 12 de septiembre del 2013, en las oficinas del Instituto Registral y Catastral del X Distrito Judicial en el Municipio de Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P., el cual cuenta con una superficie de 2676.84 m² y las medidas y colindancias siguientes.

AL NORTE: mide 26.60 metros, linda con Calle 5 de mayo.

AL SUR: mide 60.00 metros, linda con Calle Hidalgo.

AL ORIENTE: mide cuatro líneas quebradas, el primer norte a sur 21.00 metros, linda con J. Guadalupe Carrizal Tovar, la segunda norte a sur 10.00 metros, la tercera poniente a oriente 20.00 metros, linda Juan Francisco Arriaga Palomo, la cuarta norte a sur norte a sur 36.00 metros, linda con Calle 20 de noviembre.

AL PONIENTE: mide 63.00 metros, linda con Petronilo Torres Puente y Everardo Torres Puente.

El predio será dividido de la siguiente manera:

Lote 1 superficie de 1454.82 M². con clave catastral 47390100105800 § 20

NORTE: mide 26.60 metros, linda con Calle 5 de mayo.

SUR: mide tres líneas, el primer poniente a oriente 15.95 metros, linda con Calle Hidalgo, segunda sur a norte 26.30 metros, la tercera 15.70 metros, linda con lote 2.

ORIENTE: mide dos líneas, el primer norte a sur 21.00 metros, linda con J. Guadalupe Carrizal Tovar, la segunda norte a sur 15.95 metros, linda con Juan Francisco Arriaga Palomo y Resto de la Propiedad.

AL PONIENTE: mide 63.00 metros, linda con Petronilo Torres Puente y Everardo Torres Puente.

Lote 2, superficie de 507.75 M². con clave catastral 47390100105900 \$ 28

AL NORTE: mide 15.70 metros, linda con Lote 1.

AL SUR: mide 22.35 metros, linda con Calle Hidalgo.

AL ORIENTE: mide 27.60 metros, linda con Resto de la Propiedad.

AL PONIENTE: mide 26.30 metros, linda con Lote 1.

Resto, superficie de 714.27 M². con clave catastral 4701F14A64F735

AL NORTE: mide 20.00 metros, linda con Juan Francisco Arriaga Palomo.

AL SUR: mide 21.70 metros, linda con Calle Hidalgo.

AL ORIENTE: mide 36.00 metros, linda con Calle 20 de noviembre.

AL PONIENTE: mide 35.55 metros, linda con Lote 1 y lote 2.

Se otorga la presente autorización a petición del interesado para los usos y fines legales convenientes a que hubiere lugar, en el Municipio de Villa de Arista S.L.P.,.

ATENTAMENTE

C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO